

ADUR-FADU

Estimados colegas.

El jueves 15, a pesar de ser un día especial por el paro, llevamos adelante una asamblea, entendiendo lo importante y urgente de recuperar la fortaleza de ADUR-FADU como gremio docente. Entre otras cosas, esto es necesario para poder estar presente en las instancias intergremiales para definiciones en relación, por ejemplo, de adhesión al propio paro.

A los efectos de dar organicidad a ADUR-FADU se trataron los siguientes temas:

a) AFILIACIONES

b) COMUNICACIONES

c) ESTATUTO

Se designó una estructura transitoria para llevar adelante estos temas.

Se decidió *ex profeso* que no hubiera un presidente.

Directiva: Lorena Logiuratto, Santiago Medero y Alejandro Ferraz-Leite

Secretaría: Martín Cajade. (Es un cargo rentado, contrato por tres meses, por un valor equivalente a un Gr.1 20hs.)

Tesorería: Ingrid Roche y Pablo Sierra.

Representación en el Federal de ADUR: Mery Méndez. Alternos: Silvana Gordano y Emilio Niscivoccia.

OBJETIVOS

Abordar estos tres temas de aquí a diciembre.

Procurar alcanzar la más amplia participación de todos los docentes de aquí a diciembre

Proponer una (o varias) pautas de funcionamiento del gremio que se resolverá en diciembre.

Resolver en diciembre la nueva integración de esta estructura u otra alternativa que surja.

ADUR-FADU

adur.fadu@gmail.com